

INFORME DEFINITIVO DE MODIFICACIÓN SUSTANCIAL DE TÍTULO UNIVERSITARIO OFICIAL

RUCT	4313770
Denominación del Título	Máster Universitario en Investigación en CC. Sociosanitarias
Universidad solicitante	Universidad de León

De conformidad con lo previsto en los artículos 32 y 33 del Real Decreto 822/2021 de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad, en relación con el procedimiento para la modificación sustancial de planes de estudios, la Secretaría General de Universidades ha trasladado a la Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Castilla y León (ACSUCYL) la propuesta de modificación sustancial del plan de estudios conducente al título universitario oficial arriba citado, para que se lleve a cabo su valoración.

En la propuesta, presentada a través de la sede electrónica del Ministerio de Educación, se solicita modificar los siguientes aspectos:

- [1] 1.1-1.3 - Denominación, ámbito, menciones/especialidades y otros datos básicos
Adscripción de ámbito de conocimiento.
- [2] 1.4-1.9 - Universidades, centros, modalidades, créditos, idiomas y plazas
Cambio en el número de plazas y modalidad de enseñanza.
Asignar centro responsable.
Redistribución de créditos y ajuste de los mismos a las sugerencias de los evaluadores externos y otros agentes relacionados con el máster. Cambio de modalidad a virtual. Disminución del número de plazas.
- [3] 1.10 - Justificación del interés del título
Actualizada a la situación actual y las necesidades que demandan los alumnos.
- [4] 1.11-1.13 - Objetivos formativos, estructuras curriculares específicas y de innovación docente
Información relativa a los Objetivos formativos del título ajustados a la modificación de este.
- [5] 1.14 - Perfiles fundamentales de egreso y profesiones reguladas
Actualización de la información.
- [6] 2 - Resultados del proceso de formación y aprendizaje
Reestructuración de antiguas competencias en los nuevos resultados de aprendizaje.
- [7] 3.1 - Requisitos de acceso y criterios de admisión
Actualización de la información a la normativa vigente.
- [8] 3.2 - Criterios de transferencia y reconocimiento de créditos
Actualización de la información.
- [9] 3.3 - Movilidad de los estudiantes propios y de acogida
Añadir información relativa a movilidad de estudiantes.
- [10] 4.1 - Estructura básica de las enseñanzas
Actualización de la información y ajuste de los contenidos de las asignaturas acorde a los cambios realizados.
- [11] 4.2 - Actividades y metodologías docentes

- Ampliar información relativa a las actividades y metodologías docentes.
- [12] 4.3 - Sistemas de evaluación
Ampliar información relativa a los sistemas de evaluación.
- [13] 5 - Personal académico y de apoyo a la docencia
Actualización del personal que participa en el máster.
- [14] 6 - Recursos materiales e infraestructurales, prácticas y servicios
Actualización de los recursos disponibles.
- [15] 7.1 - Cronograma de implantación
Actualización de la información.
- [16] 7.2 - Procedimiento de adaptación
Reconocimiento de asignaturas.
- [17] 8.2 - Información pública
Actualización de la información.
- [18] 9.2 - Representante legal
Actualizar información.
- [19] 9.1 - Responsable del título
Actualizar información.
- [20] 9.3 - Solicitante
Actualizar información.

El presente Informe recoge únicamente la evaluación de los aspectos señalados en la solicitud de modificaciones presentada a través de la sede electrónica del Ministerio de Universidades, no considerándose evaluados aquellos aspectos que la Universidad haya modificado respecto a la memoria verificada y que no hayan sido señalados en el formulario de modificación.

Analizada la documentación remitida por la Universidad la Comisión de Evaluación de Titulaciones de ACSUCYL ha elaborado un **INFORME DEFINITIVO** de modificación sustancial de la calidad de la memoria del plan de estudios con la siguiente valoración: **FAVORABLE**.

En Valladolid, a 8 de abril de 2025



D. Enrique Amezua San Martín
Presidente de la Comisión de Evaluación de Titulaciones.